

Portugal
IVA y Vehículos Verdes:
Cambios en la Ordenanza
Nº25088/2025



Límites de Coste

- Eléctricos: 62 500 €**
- Híbridos enchufables: 50 000 €**
- GPL/GNV: 37 500 € (50% IVA)**

Se超pasar = IVA no deducible.

Leasing y Renting

Líneas separadas = IVA deducible

Importe único = No deducible

Uso Privado

- IVA deducido → uso privado sujeto a IVA
- Medir km privados y liquidar IVA proporcional.

Como Nominaurea apoya sus clientes

- Análisis fiscal
- Revisión de contratos
- Control del uso privado
- Documentación para inspecciones



Consultoría contable y fiscal en Lisboa
y Oporto para empresas

SÍGUENOS:



Nuestros servicios

- Contabilidad
- Fiscalidad
- Consultoría Financiera y de Gestión
- Recursos humanos
- Soporte administrativo

Lisboa

Teléfono
(+351) 210 539 673
Email
geral@nominaurea.pt

Oporto

Teléfono
(+351) 220 437 907
Email
geral@nominaurea.pt